



San Marcos Sierras, 8 de julio de 2025.

DECRETO N° 3539/2025

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Directora de Turismo, a fin de garantizar el desarrollo y ejecución de las políticas turísticas en el ámbito municipal.

CONSIDERANDO:

Que la señora Vanesa Calviño, DNI N° 30.664.248, reúne las condiciones de idoneidad, experiencia y compromiso necesarias para desempeñar dicho cargo.

Que resulta imprescindible formalizar su designación para el correcto funcionamiento de la Dirección de Turismo.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo efectuar nombramientos en cargos jerárquicos conforme a lo establecido en la normativa vigente.

POR ELLO,

El Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Designase a la señora Vanesa Calviño, DNI N° 30.664.248, en el cargo de Directora de Turismo de la Municipalidad de San Marcos Sierras

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.